

Caudal existente segun la g. de la Al<sup>ta</sup>. . . . . 709382,, 6  
 Por el capital de Uholina se vacan. 100000- > 103800,,  
 Jo. por los arrendam<sup>tos</sup>. super<sup>tes</sup> . . . . . 3800

Quedan . . . . . 605582,, 6

Tocan por su mitad a cada Conyuge 302791,, 3

Se vaca su 5<sup>o</sup> . . . . . 60558,, 2

Quedan . . . . . 242233,, 1

Se vaca su 3<sup>o</sup> . . . . . 80744,, 1

Pertenecientes a Uholina quedan. 363489,,

Se vacan por pertenecientes a los Dos

Hijos del 1.<sup>o</sup> Matrimonio . . . . . 21000

Quedan p. los 9 Herederos . . . . . 340489

Se añade el capital y arrendam<sup>to</sup>. 103800

Liquidos p. dhos 9 Hered. . . . . 244289

Les toca a 27143,  $\frac{2}{9}$

A los 3 mayores. 81429  $\frac{2}{3}$  } 244289-

A los 6 menores. 162859  $\frac{1}{3}$  }

A los 2 del 1.<sup>o</sup> Matrimo. 21000 maj-

CO-11  
 CAJ: 13  
 DOC: 897  
 FOL: 1



MISC. 0897